

CERTIFICADO N° 32 /2026

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato que suscribe, ante petición del Señor Juan Antonio Ramírez torres, RUT [REDACTED] de cursar pago de servicios prestados certifica:

1. Por Decreto Registrado N° 1092 de fecha 23 de abril de 2026, se le encargó al Juan Antonio Ramírez Torres, cumplir las funciones descritas en el párrafo 2° y 3° del contrato, con un honorario bruto mensual de \$438.614.- impuestos incluidos.
2. Para efectos de pago presenta boleta de honorarios N°45 por un monto de \$438.614.- impuestos incluidos.

Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



BARBARAPONCE GUTIERREZ
DIRECTORA DIMAO

CONCÓN, agosto 2026

JUAN ANTONIO RAMIREZ TORRES

RUT [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TRABAJOS MENORES DE CONSTRUCCION

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 45

Fecha: 01 de Septiembre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600- 3

Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON

Por atención profesional:

OPERARIO DEL PROGRAMA COMUNITARIO DE EJECUCION DIRECTA DE PROYECTOS MENORES MES AGOSTO 2026	438.614
Total Honorarios: \$:	438.614
15.25 % Impto. Retenido:	66.889
Total:	371.725

Fecha / Hora Emisión: 20/08/2026 12:02



0826158100045A0324B4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202608201201

Fecha / Hora Impresión: 20/08/2026 12:01

INFORME agosto 2026

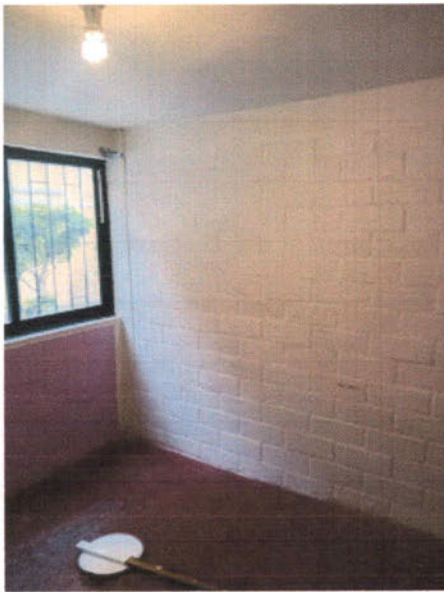
Labores desarrolladas por el Sr. Juan Ramíres Torres en tareas encomendadas de acuerdo con sus funciones, cabe mencionar que su contrato de trabajo contempla cinco días a la semana, de lunes a viernes por 22 horas 08:00 a 13:30 hrs.

Programa comunitario de ejecución directa de proyectos menores 2026, se realizó lo siguiente:

Semana del 3 al 7 de agosto:

- Se ordena bodega de vivienda en corrales municipales
- Comienzan los trabajos en depto. a comodato de DIDECO





Semana del 10 al 14 de agosto:

- Continúan los trabajos en depto. A comodato DIDECO





Semana del 17 al 21 de agosto:

- Continúan los trabajos en depto. A comodato DIDECO





Semana del 20 al 31 de agosto:

- Continúan los trabajos en depto. A comodato DIDECO
- Se continúan con los trabajos y tareas asignadas







JUAN ANTONIO RAMIREZ TORRES
TRABAJADOR

Concón, agosto del 2025.